

EL DIEZ DE AGOSTO

DIARIO DE LA TARDE

Año I Trim. II

Quito, Enero 31 de 1899.

Número 141

ACABAN DE LLEGAR

Aceitunas sevillanas, en litros y barriles de diez libras Almendras dulces. Pasas de Málaga. Avellanas. Aceite de comer en diferentes embases. Petits Pois. Cajitas de fantasía con bombones. Mostaza francesa. Haricots verts. Thou en aceite. Yaquereaux en aceite. Ciruelas pasas. Tapioca del Brasil. Ostras. Almejas. Macarones. Alcaparras. Cerveza "Pilsen Crown Brand". Cerveza "Standart". Cognac "Boltar". Cognac "Hennesy \*\*\*". Moscatel Chileno. Aguardiente "Italia" y "Mosto Verde". Licores surtidos. Corchos. Etiquetas para el "Italia".

POR LLEGAR

Kerosine. Sardinias en tomate y aceite. Amargo de Angostura. Canela. Cominos. Pimienta picante. Clavos de olor. Aceite de almendras. Salsa Inglesa. Maizena. Cápsulas para botellas y un gran surtido de vinos tintos

Vicente Urrutia O.

Carrera de Garcia Moreno. N° 50.-A.

BARATILLOS

Sin trepidar el de D. Luis R. Pazmiño, señalado con la bandera blanca, carrera de Bolivia y recién salido a luz, es el mejor y más conveniente al pueblo, que todos los que hemos visto. Buenos efectos, frescos y de necesario consumo. Nada de fantasías; toda realidad. Rebajas considerables, que ciertamente, están revalando el ruinoso desprecio del comerciante. Y nosotros porque no hemos de aprovechar?. No hay que ser bobos; pues vamos allá con nuestros ahorros á bien vestirnos y más barato; vamos antes que se acaben.

RAMON F. MOYA

Carrera de Chile.-Calle de Escribanos.

TIENE constantemente de VENTA

Aguardientes de uva.-Locumba.-Italia.-Moscatel Agua de Florida.

Aperito.-"El Mejor del Mundo"

Amargo Irvac.

Cerveza "El Condor".

Champagne.-Las mejores marcas.

Cognac.-

Conservas y galletas.

Corbatas.-Un gran surtido.

Espermas Imperiales,

Mayorca de Guayaquil.

Papel billete en cajitas.

Papel de oficio.

Vinos españoles un surtido completo.

Jerez seco.

" oro.

" ámbur.

" dulce.

" abocado.

Valdepeñas.-Priorato.-Madera.-Oporto.-Amontillado.-Moscatel.-Vino de Pasas.-Reconstituyente. Mosto chileno.

Vinos franceses.

Burdeos tinto.-Gran surtido desde \$7. 080 hasta \$7. 5 botella.

Vinos blancos.-Graves.-Fronsac.-Sauternes.-

Domaine de Partarien.

Vino San Rafael.

Vermont francés italiano.

GONZALES & RIVAS

comisionistas

-CASILLA N° 4. - GUAYAQUIL-

Compra y venta de valores y propiedades rústicas y urbanas.

Hipotecas, Préstamos, Descuentos, Sección especial de despachos de Aduana.

Compra y venta de mercaderías á Comisión, Arreglos de títulos de propiedad, Embarques, Inventarios, Balances, y Seguros de Vida, Marítimos y Contra Incendio.

Oficina.- Calle de Pichincha, casa del señor Aurelio Aspiazu, al lado del Banco del Ecuador.- Guayaquil.

REALIZACION

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Gran surtido de vinos españoles.

En el almacén del infrascrito se encuentran los siguientes vinos: Jerez seco, Jerez oro, Jerez ambar, Jerez negro, Málaga dulce, Málaga blanco, Moscatel, Pedro Ximenez, Pajarete, Claret Rioja, Medoc Albantino, Tinto Catalán, Medoc Peral, Oporto dulce y Malvasía.

Precio \$7. 1 la botella

para las personas que lleven las botellas, y \$7. 120 con botella muy bien corchada, capsulada y con elegante etiqueta.

VICENTE URRUTIA O.

Carrera de Garcia Moreno-50 A.

Hombres Débiles

Personas que el Creador ha ordenado que después de la edad el estado vital entienda en la existencia sus propias necesidades del hombre y alguna vez en la vejez...

¿Son Estos Sus Sintomas?

Presbiterio al amanecer, entumecimiento de la noche, dificultad al estar en reposo, delirio de las visiones, entumecimiento polimérico etc. por haber perdido á sí mismo los poderes, repentinamente á ser víctima de estas enfermedades, cuando algunas cosas de nuestra medicina, tomadas á tiempo, han sido impuestas...

COMPANIA ESPECIALISTA DEL NORTE. 190 Broadway, New York, E. U. de A.

INCENDIO

En el acreditado establecimiento denominado Salon Pichincha de Juan E. Alcoser: Acaba de llegar un gran surtido de vinos Burdeos, blancos-Cognacs, Cervezas y Conservas de las mas acreditadas casas de Europa. Se venden por barriles, botellas & c. Quito, Octubre 25 de 1898

LIBRERIA AMERICANA

CARRERA DE GARCIA MORENO N° 50

Obras últimamente llegadas

Table listing books and their prices, including titles like 'Revolucion Francesa', 'El Deber', 'Aydá', 'El Caricter', etc.

VINERIA "LA CENTRAL"

AGENCIA DE COMISIONES Y CONSIGNACIONES

Calle de Pedro Carbo. Cuarta cuadra

GUAYAQUIL

Esta acreditada Vinería única en su clase en el Ecuador, tiene constantemente de venta un surtido completo de Vinos legítimos de Francia, España, Italia California, Perú y Chile, al alcance de todas las fortunas en envases apropiados para enviárselos al interior.

El favor que de día á día le dispensa el público, es el mejor elogio que de dicha Vinería pueden hacer sus propietarios. Atendemos las órdenes que se nos imparte con prontitud y esmero, tanto de los artículos que expendemos cuanto á las comisiones y consignaciones que se nos encomiendan.

Fernández y C. Proprietarios.

A UN SUCRE SETENTA CENTAVOS

compra Vicente Urrutia todas las docenas de botellas vacías que lleve á venderle á su establecimiento situado en la carrera de Garcia Moreno, número 59, A.

"EL DIEZ DE AGOSTO"

Quito, Enero 31 de 1899.

CONSEJOS DE LA EXPERIENCIA.

Según tenemos entendido, el Gobierno ha acogido favorablemente nuestra insinuación acerca de la conveniencia política y económica de imponer a los caudillos y principales adeptos del último trastorno, que estuviesen en estado de soportarla y satisfacerla, una contribución pecuniaria como indemnización de gastos de guerra y resarcimiento de perjuicios sufridos por particulares, y aun ha provocado, con el objeto de fijar las bases y acordar la forma de cobro de dicho impuesto, una junta de notables de esta Capital, Situadas las cosas en este terreno, los resultados no se harán tardar, y acaso lleguemos a la satisfactoria conclusión de que, gracias a esta medida, los intereses materiales del Ecuador, su situación fiscal, no han padecido mucho en la contienda civil ya terminada.

Pero de ninguna utilidad sería tal medida para el Gobierno ni para los damnificados, y antes bien de harta vergüenza para el primero, si no se cuidara escrupulosamente de los más mínimos detalles de ejecución en la manera del cobro. Es preciso una vista de línea y una energía inquebrantable; una honradez á toda prueba y un perfectísimo conocimiento de los hombres que en tan delicada materia van á emplearse, para no caer con su mala facilidad en caso de menos valer.

Para ser más explícitos, recordáremos lo que en 1896, ocurrió cuando el desgraciado asunto de las confiscaciones. Buena ó mala tal disposición, cuya legalidad y moralidad no discutimos, porque el fallo lo dará la generación de mañana libre de los prejuicios del oportunismo político, sea la realidad de una manera desastrosa. Manos rapaces se hundieron hasta el codo en esa arena abierta y tentadora; la inmoralidad y vileza de los procedimientos inquisitoriales se extremaron, merced á esa misma rapacidad; hasta los amigos más íntimos del General Alfaro, acérrimos partidarios de su administración, pusieron el grito en las nubes contra lo que en Quito se estaba haciendo; y después de tamaño escándalo ¿qué resultó? Que el fruto de las confiscaciones fué á parar en el bolsillo de los ejecutores de ellas, á vista y presencia de todos, con el descaro, con el cinismo más sorprendente; y el Fisco se quedó como quien ve visiones, sin entrar á la parte de aquel saqueo de Chisinché y Changuazá; y el Gobierno sufrió uno de los mayores y más vergoñosos chascos: había removido las brasas con mano desnuda para arreglar el fogón donde hirviese el puclero de miserables concensionarios! Sabidas son las destempladas contestaciones para la prensa que en el entonce tuvieron lugar con tal motivo, y sabido es que aquellos que semejante exceso cometieron quedaron muy frescos con el producto de su honrada administración de los predios temporalmente confiscados.

Una cosa parecida es lo que no queremos que acontezca en esta nueva época; que el Gobierno sea engañado y miserablemente traicionado por especuladores

sin conciencia. De dictarse el decreto de contribución forzosa, debe reglamentarse de tal modo que se haga imposible todo abuso. Del total del impuesto, deducidos los gastos de recaudación,—que han de ser muy moderados, porque sino todo se iría en ayres y suspiros,—deben ser directa y personalmente responsables los colectores fiscales, quienes no es equitativo ganen sobre-sueldo ó tanto por ciento más á cuenta del nuevo ingreso. Si se nombran colectores *ad hoc*, con caución ó sin ella, mucho nos tememos volver á las andadas, y que de la revolución conservadora de 1899 solo ellos saquen positivo provecho....

Otra cosa. Es esta, como hemos dicho, una cuestión sumamente delicada: en ella va nosólo la honradez del Gobierno como Gobierno, sino la honorabilidad personal de quienes lo componen. ¿Que no haya ni la sombra de una sospecha acerca de la inversión del producto de la contribución de guerra! Por eso quisieramos que el total de ese producto, hecha la liquidación del caso, se le destinara á una obra de utilidad nacional tal y tan pública y solemne, que no deje la menor duda acerca de los procederes de la administración actual: nunca está demás la limpieza y la publicidad en tratándose de dinero; que su mengre no manche las manos del partido liberal ecuatoriano, pues vale más tenerlas ensangrentadas que mugrientas.

EL DOCTOR THEODORO WOLF.

Nadie hay en la República, que no conozca al autor de la Geografía y mapa del Ecuador y que no esté más ó menos enterado de sus antecedentes. El Sr. Wolf vino en compañía de otros jesuitas á organizar la Escuela Politécnica en tiempo de Dn. Gabriel García Moreno y como profesor de Geología; algún intrínseco hubo entre los hijos de Loyola, pero el resultado fué que Wolf ahorró los hábitos y estableció su residencia en la costa, donde acabó como Rousseau por casarse con su criada que antes había sido la cocinera de cierto cónsul residente en Guayaquil.

A partir del Gobierno de Veintemilla, todos los mandatos posteriores han suministrado al Dr. Wolf ingentes sumas para sus viajes y estudios científicos de todo género que emprendió sólo en fuerza de su incalificable audacia y carácter aventurero: geólogo, geógrafo, botánico, zoológico, *extraordinario turista*, qué no sería el exjesuita Wolf! Ahí están sus viajes científicos por la costa, su ascensión al Cotopaxi, su Geografía y un sinnúmero de opúsculos y cartas sobre cuanto se relaciona con las ciencias naturales más en boga en nuestros días. Pues bien, este señor que aquí fué geógrafo de la República y á quien se le dispusieron grandes consideraciones y con quien no hubo reparo en derrochar las candelas públicas, este individuo que en su "Geografía del Ecuador" no se queda corto en materia de encomios, en la primera oportunidad que en su patria se le presenta, se desatá en impropiedades contra un país que le dio honra y fortuna, hasta el extremo de declamar duramente contra la *empeñananza del robo* y la *co-*

rupción del Gobierno del Ecuador en un extenso discurso, según le comunica á un caballero de esta Capital nuestro oím-sul general en Berlín, que en compañía de su Canciller, se hallaba presente en la *Corporación central de Geografía mercantil*, el 18 de noviembre del año próximo pasado.

No es la primera vez que nuestra patria ha recibido las más duras injurias por parte del extranjero ingrato á quien ha prodigado las más exquisitas muestras de deferencia junto con la más franca hospitalidad: testigos los Hunsareck, los Orton, los Curtis y cien más que han pagado la generosa acogida de los pueblos con las más indignas é injustas apreciaciones.

Ahora por lo que respecta á Wolf, dados sus antecedentes, qué podíamos esperar! que hiciese lo que la vivora desentencida: picar el seno de su benefactor.

El día

LA REVOLUCION.

COMBATE DE SANCAJAZAS.

PARTE OFICIAL DE LA 2ª DIVISION.

LISTA DE MUERTOS Y HERIDOS.

UN NOMBRAMIENTO PARA SARASTI.

Dispersión de la montonera de Yungulla.

REPUBLICA DEL ECUADOR.

Jefatura de Estado Mayor de la 2ª División.—Mocha, á 24 de Enero de 1899.

Sr. Comandante General D. Celso Arellano.

Señor:

Cumpliendo con la obligación relativa al desempeño de mi cargo cámbiene la honra de elevar á U. el parte del sangriento combate librado en los páramos de Sancajas, situados en la falda oriental del Chimborazo, contra las fuerzas terroristas comandadas por los Generales José María Sarasti, Escandón y Cornejo, cuyas tropas arrolladas por la bravura indomable de nuestros valientes y convencidos soldados, dejaron en el campo todo el valor moral y la confianza que los acompañaba.

No hay para qué decir, Sr. Comandante, que en este combate queda sellado el triunfo de nuestras nobles ideas y afianzado sobre bases de granito el Gobierno liberal, ya que el citado enemigo, vencido siempre vergonzosamente derrotado en cien combates, se halla ya víctima de su impotencia y de bilidad sin fuerza para levantar su fatuos y fuesos estandarte.

Heme condecorado, Sr. Comandante, á dar razón á U. solamente de la 2ª División de mi mando, pues que los Jefes de las otras divisiones, salvan respectivamente informar á U. los demás detalles.

Después de forzada marcha emprendida desde la capital, el día 22 del actual acampamos en el pueblo de Mocha donde U. ordenó marchara con nosotros y con el resto de sus fuerzas el siguiente día lo que no obstante el entusiasmo de nuestro Ejército por aleznar y batir al enemigo que desde las fronteras del Norte, venían cobardemente rechazando el encuentro, presintiendo que el día 22 de los días siguientes por consecuencia la pasada caída del Perro riano, no tuvo lugar sino desde las 5 a. m. hasta las 6 del día siguiente (23).

El detallado y valiente Coronel Juan José Villacres reditó orden de marchar á explorar el campo á la cabeza de treinta voluntarios que formaban parte del cuerpo de su mando, quien después de algunas horas de camino observó que se hallaba frente del enemigo. Inmediatamente mandó á poner en particular en conocimiento de los Sres. Director de Guerra y General Jefe de Estado Mayor General del Ejército. Enterados los Sres. veteranos de lo ocurrido y con el objeto de salvar el honor de las divisiones que se hallaban en el campo se dispusieron la línea de combate habiendo que marchara el Batallón N.º 1º

de línea y el Regimiento de Caballería Yaguachi por el ala derecha, quienes después de breve tiempo establecieron una línea de 200 metros del enemigo y en vueltas en lo más rudo del combate continuó el fuego hasta las 10 de la mañana, cuando el orden de U. marchó al instante el Batallón N.º 7 de línea y parte de la Brigada de Artillería Esmeraldas, por el centro, quienes avanzaron en carrera hasta el momento en que se presentó un número de enemigos que ocupaban posesiones casi impugnable; pero como el arrojado tanto de los Jefes y oficiales como de la clase de tropa era superior al de los terroristas levantado su valor hasta la temeridad no dilató mucho tiempo en que el enemigo se vio en la obligación de abandonar sus fuertes y correr vergonzosamente y en desesperada derrota.

La pieza de artillería que tenía la otra parte de la Brigada, se colocó en una de las colinas de nuestra derecha, sitio el más peligroso por el fragor del combate, mas como la pieza y detentador del cargamento Polidoro Sposi eran tales, que parecía dominar la situación con su serenidad de animo ante el peligro, el resultado que obtuvo fué el de salvar la compañía desorganizada del ejército enemigo.

Una guerrilla compuesta de 40 hombres pertenecientes al N.º 7 de línea, ocupó el término del carretero empedrado, la que haciendo ostentación de su valor y bravura al mando de sus intrépidos Jefes, Comandante Federico Díaz y Capitán Tomás Guebaro, quienes ostentadamente tomaron á su cargo fue cerrada por un nutrido fuego, de los cañones y granadas y granadas de la clase de tropa, hasta que por una indicación de mi parte el primer Ayudante del Sr. General Director de la Guerra Don E. Patiño con un valor que merece recomendar, fianqué el combate con una compañía de granada y serenidad á ese grupo de espantados y sus valientes Jefes.

Los prisioneros tomados en el campo llegan al número de 200; muchos sacos de granada y cosas de 100 rifles. El número de muertos y heridos de los cuerpos que componen la 2ª División, en la gloriosa jornada que me ocupa son, 23 muertos, contándose entre ellos el Capitán graduado Víctor Cárdenas, Teniente Emilio Solari, y heridos 27, inclusive el Capitán I. Pinares, Tenientes Segundo Romero, E. Romero y A. Correa; Subtenientes Antonio Torres, Euliches Roto, Tobias Vaca y J. Torres.

Grande satisfacción experimento al recordar que la 2ª División cumplió su cometido sin vacilar en el peligro y de defendiendo heroicamente nuestra noble causa, llenando así nuestras más santas aspiraciones. Por lo tanto me permito recomendar especialmente al conato y valiente Coronel Sr. D. Alejandro Sierra, al gallardo Comandante Juan F. Torres, Sr. Comandante Angel Celso Arellano, Sr. Comandante Manuel Sarasti, Sr. Comandante Manuel de López, Manuel I. Cornejo, Secundino Velázquez, Leopoldo Ruge, Aleides Rueda, Misero Llerena; Sargentos Maiores graduados César Guerrero, N. Capelo y demás Jefes y oficiales de la 2ª División.

No es de mi incumbencia Sr. Comandante recomendar á los Sres. Jefes de la 1ª División, pero como debemos hacer justicia al mérito, no puedo por menos que recomendar al Sr. Intendente en el momento de la lucha.

Naia diré de U. respect. los veteranos Sres. Generales Francisco Hipólito Monto y Rafael Arellano, pues sus gloriosos servicios lo están prologando y pasarán con respeto y veneración ocupar las páginas de la historia de nuestra época como ejemplos de pericia y valor.

Respecto los heridos aleznados por el Sr. Coronel Emilio M. Torres y que sus virtudes como militar son dignas de reconocimiento.

El denuedo y valor del Sr. Coronel Julio Andrade, Comandante General de la 1ª División, me permiten recomendarle para la generalidad del Ejército, que sería inútil ocuparnos de este valiente Jefe.

Al dar razón en beneficio de la verdad y la justicia hebre presente el valor heroico del Batallón N.º 1º de línea y sus abnegados Jefes, sobresaliendo en general todos ellos. En cuanto á la clase de tropa á fallarase palabras para ensalzar dignamente el denuedo de estos nobles soldados, pues en verdad y justicia debo decir á U. que cada uno de aquellos se arrojó á un voto de gratitud por haber cumplido estrictamente con su deber, cada un campé á un soldado de la libertad.

Mi más sentido pésame al Sr. Dr.

Juan Benigno Vela, por la muerte de su querido hijo Atabalpa, perteneciente á dicho Batallón.

Al R. M. del Sr. General Jefe de E. M. General del Ejército de la República, General más felicitado de campo y bizarro por que observó en el campo del honor especialmente al completo de infortunio del combate de 5 de Agosto de 1896, el Sr. Capitán Don Gustavo Ruiz.

Para Ud., Sr. Comandante, sólo debo decir que su ilustre apellido no da lugar á que se comente su valor.

No será por demás poner de manifiesto el valor de mis ayudantes de campo Sres. Sargentos Mayores, Juan J. Ponce, J. Ignacio Grauda; Capitanes Vicecomandante L. Becerra y Pedro P. Sevilla; Tenientes Julio Karolis y Juan J. Grauda; pues, todos llenaron sus decesos en los momentos de mayor necesidad.

Largo sería enumerar en este parte los nombres de los demás Jefes y oficiales del Ejército que se han distinguido en el combate, y mi reservo para solicitar al Supremo Gobierno el respectivo ascenso á su grado inmediato superior.

Dejo así terminado, Sr. Comandante General, el presente parte, el Jefe de Estado Mayor de la 2ª División.

Justimano M. Viteri.

He aquí dos notas arrancadas de un libro de memoria de los generales de los Sres. revolucionarios. (Sarasti que dió su palabra de honor de no meterse en nada, excepto al cargo de General en Jefe del Ejército terrorista.) Y con toda esa leña como urdo.... bien urdo.

República del Ecuador.—Junta Directiva de guerra.—Pífo, Enero 14 de 1899.—Señor General Dr. Don José María Sarasti, Director de guerra. Los suscritos miembros de la Junta Directiva de operaciones militares, formada por el Sr. Dr. Aparicio Rivadeneira, á su vez Director de la Guerra en el Norte, e miderando su incorporación como el más afortunado de los generales y ponderando sus aptitudes y distinguido mérito militar, por resolución de esta fecha han convenido unánimemente en designarle General en Jefe del Ejército, que ha tomado sobre sus hombros la Redención de país—Concederlos de sus virtudes militares, de que jamás ha rehubido responsables de los momentos supremos de conflicto para la Patria ecuatoriana no dudo de que aceptará sin el menor vacilación el cargo de confianza á que le llamo en nombre de General de la República.—Dios guarde á su señoría.—Ricardo Cornejo.—Julio del Hierro.—Juan José Escudón.

República del Ecuador.—Pífo, Enero 14 de 1899.—Señor General Dr. Don José María Sarasti, Director de guerra. Los suscritos miembros de la Junta Directiva de la guerra.—Señores Jefes.—Ho sido buorado en el respetable oficio de Udes. por el cual se sirvió comunicarme que esa resolución de la Junta Directiva de guerra, Dr. Don Aparicio Rivadeneira, á su vez Director de la guerra en el Norte, por resolución de esta fecha, ha convenido unánimemente en designarme General en Jefe del Ejército que ha tomado sobre sus hombros la redención del país.—Al contestar este distinguido oficio tengo honra de manifestar á los Sres. Conesellos Don Ricardo Cornejo, Julio del Hierro y Juan José Escudón, toda gratitud por el honoroso y delicado cargo con el que me ha honrado con su confianza, e incorporarme al gallardo y aguerrido Ejército que Udes. comandan dignamente, mi ánimo fué cooperar en las operaciones como Jefe secundario, como soldado de línea, Santa cruz de los Andes, defendiendo en todo á la instrucción y atinado juego de ustedes.—Pero, como muy bien se siren expresarlo no puedo ni debo rehuir responsabilidades en los momentos supremos del peligro. Esta es la única poderosa razón que me decide aceptar el puesto de confianza que me se han dignado galardonarme la magnanimidad de ustedes y del brillante Ejército del Norte. Esta aceptación me distingue como un soldado de las atribuciones de la ilustrada Junta Directiva de la guerra y tendré mucha honra de respetar sus sabias deliberaciones.—Compañero de Udes. en los momentos solemnes y en los peligrosos momentos de la guerra, me tendré siempre, compartiendo con vosotros de los azares de la campaña ó de las glorias que vosostros valor y heroísmo saldrán conquistados para el país de los Andes, los principios republicanos.—Dios guarde á Udes.—José María Sarasti.

Quena, 30 de Enero de 1899. Quito. Señor Ministro de la Guerra. Me es honroso comunicar que la montonera del Valle de Yungulla fué completamente dispersada ayer, por la queña fuerza comandada por mi. Efectos los prisioneros que se hallaban en el campamento de Incahuasi. He tomado á los dichos rifles. La fuerza del Gobierno

no ha tenido lugar algunas detalles. La montonera fue organizada por el Dr. Rafael María Ariza, con apoyo de los curas de Chiguara, San Fernando y Pacará, por los Sres. Benigno Lara hijo del dueño de Letras, Torres hijos de Dr. Rafael Torres Salazar, y Don Manuel Felipe Ullari. La persecución de los dispersos es activa.

El movimiento de Yungayla obedeció al plan conminado con el Coronel Antonio Vega por todo, ha fracasado para ellas, y puede asegurarse que no le vatarán ya cabeza.

Su amigo, Gobernador.

Crónica.

MEMORANDUM

MARANA.—Miserables 1º santos Cecilia é Ignacio mártires y Brígida virgen de Escocia.

FASRES DE LA LUNA.

Cuatro menguante ..... el 4 Luna nueva ..... 11 Cuarto creciente ..... 16 Luna llena ..... 23

BOICAS DE TURNO.—La Alemana LISAS TELEGRÁFICAS de la Del Norte, hasta Cuyabamba, y la del Sur, hasta Tambillo.

COMBOS.—Saten mañana para Norte y Sur.

TIPO DE CAMBIO.—Solo Guayaquil, 3 d. v., el medio por ciento.

Tiempo.—Hállase agotada la existencia de especies fiscales en la Colecturía de esta Capital, el Sr. Coletor ha solicitado se le envíe lo siguiente:

Tiempo fijos de 12 clases de 9000 soles. " " " 2 " 2000 " " " 3 " 1000 "

Prórroga.—El Tesorero de la Escuela de Artes y Oficios ha solicitado del Jefe Político de esta provincia, prórroga de treinta días para presentar la cuenta de ese Establecimiento correspondiente al año próximo pasado, y como el Ejecutivo puede conceder plazos se ha contestado se dirija a él.

Rechazada.—La fianza rendida por el Sr. Rafael García para el desempeño de Administrador de Correos del Cantón Lagunas ha sido rechazada por la Junta de Hacienda de esta provincia, en consecuencia se ha ordenado al Jefe Político de dicho Cantón pavena a que funcionario cumpla con los requisitos que exige la Ley.

Se le exige.—Al Administrador de Correos de Machinchi en esta plaza se le exige que no recuda inmediatamente la fianza que le corresponde se le harán efectivas las disposiciones legales.

Cirujano.—Por encargo de cirujanos de la Junta de Hacienda en esta plaza se le ha ordenado al Sr. Dr. José María Ontaneda, médico del Panoptico, asista diariamente a los enfermos que se hallan en el Hospital Militar.

Jefe Político.—El Sr. Jefe Político de esta provincia ha nombrado Jefe Político del cantón Mejía, por renuncia de don Benigno Rieantre que hoy desempeña el cargo de Comisario de Póliea de esta ciudad.

El Jefe Político de esta provincia ha hecho el Ejecutivo y no dudamos que el Sr. Pintado saldrá desempeñarse en su deliada cargo.

Heromano.—En Alemania y en Inglaterra esta clase de animales se cría en una manera formidable la facia a bele éter. No sólo los hombres, sino hasta las mujeres y los niños se entregan con frecuencia a la interior de un modo tan formidable la facia a bele éter.

La ciencia no se ha fijado todavía en los efectos a la larga del éter, pero se sabe que éstos son los mismos del alcohol, aunque más violentos y seguros. El hecho de probarlo por él pronto una viva excitación del sistema nervioso en general y del cerebro especialmente.

En los mismos que a desagradable embriaguez del primer momento sucede una postaración completa y ciertas sacudidas epileptiformes que traen con la pérdida de la sensibilidad muscular, la sensación de fuerza, el calor, la conciencia, existe el peligro de que en un principio se fué como distracción, se busque, al fin, como un hábito insuperable.

Muñca.—Con el objeto de que se lleve a cabo cuando el camino de Tebasaco, se ha ordenado al Inspector D. Adelberto Nolas cxijs del Colector de los fondos del cantón Mejía, que en esta obligación a fin de que pueda ejercer el cargo.

Orden.—Se ha ordenado al Sr. Tesorero de Hacienda pague \$ 105,60, suma a que ascienden los gastos hechos en la compra de varios útiles para uso de los prisioneros de guerra que ingresaron últimamente en la Penitenciaría de esta ciudad.

No sólo la municipalidad pública ha sorrido a esos desgraciados, sino que el Supremo Gobierno los ha mirado con simpatía, y se ha apresurado a ofrecerles lo más cómodo de sus viviendas, de los climas y para cubrir su necesidad. Consulta.—El Sr. Jefe Político de esta Cantón ha consultado al Ministerio de la Guerra; que ya se ha concluido los amagos de guerra, y que en adelante la paz, el podrá reunir la Junta Civil para la clasificación de los ciudadanos que de sean obtener boleta de exención?

Suspensas.—El Ejecutivo ha tenido a los que suspenden las clases de Letras de Montepi el Sargento Mayor graduado José M. Miranda, Subteniente Fernando Soría y Rosario Barera.

Saludo.—El Supremo Gobierno en unión de esta Comandancia de Armas saluda y felicita a los bravos caudillos que los científicos artilleros que ingresaron ayer en esta plaza, después de haber cumplido su deber como militares y ciudadanos, pues la plaza que vienen escribiendo sus nombres en las tablas de las gloriosas feidas del Chibuluzar, e inmortalizar sus nombres en los fastos del gran partido liberal.

Fotografía su luz.—Uno de los descalabros que se cometen he aquí, precisamente en el terreno de la fotografía es el modo de obtener la reproducción de varios cuerpos sobre placas fotográficas sin ayuda de la luz. El autor de este descubrimiento es el Dr. Dr. Russell, profesor de química en la Universidad de París.

Hace ya varios años que el célebre químico francés, M. Bquerrel, ha demostrado que el metal uranio, así como algunos de sus sales, afecta a las placas fotográficas, con lo cual se hallan en comunicación aun cuando fáltelo por completo la luz. Este hecho pasó inadvertido, hasta que el Dr. Russell descubrió que el magnesio, el aluminio, el platino, el oro, el níquel, el mercurio, el plomo, el estaño, la madera y varios otros cuerpos tienen la misma propiedad que el uranio en cuanto a su efecto sobre las placas fotográficas.

Lo más extraño en este descubrimiento es que los cuerpos cuya reproducción se desea obtener, no han de estar en contacto inmediato con la placa. El doctor Russell ha comprobado que la interposición de placas de varios cuerpos entre el metal y la placa no impide la reproducción. El vidrio, uno de los cuerpos que más ordinariamente se emplea en fotografía, mientras que la goma, la celuloída, la piel, el papel y otras varias sustancias no ejercen influencia alguna. Según el Dr. Russell, este fenómeno se explica por el hecho de que varios metales y cuerpos orgánicos emiten una especie de vapor que afecta a las placas fotográficas.

Servicio de Policía.—El Cuerpo de Policía Municipal compuesto de 35 individuos, hace actualmente el servicio urbano de O. y S., unido al de asar y salubridad, siendo de notarse que tal número de la policía se ha aumentado a haber un buen servicio en toda la ciudad.

Indemnización.—La Municipalidad ha ordenado se indemne al dueño de una mula muerta en el viaje para la recepción de la sequía Atacazo, la cantidad de diez pesos por el animal.

Corros.—El correo de encomiendas del Sur, que veía atrasado, llegó sin novedad ayer a esta ciudad y el de comunicaciones llegó hoy a la noche; por lo que se el reparto de cartas se hará mañana a las 7 a. m.

El Coronel D. Luis F. Ortega.—Se nos ha asegurado que por teogafía se ha recibido la noticia de la muerte de este caballero acaecida en su hacienda de Quito.

Se ignoran pormenores. Juicios criminales.—En la Comisaría del Sr. Francisco M. López, se actúa con diligencia, y que se sigue para el esclarecimiento de los hechos y trascripción de los autores de la rebelión, motines y atentados contra la seguridad interior de la República, en la noche del 29 de Enero próximo pasado.

El medio a los tres.—Un sabio acaba de averiguar que el temor a las tempestades no disminuye, sino que aumenta a medida que crece la civilización.

Un gran número de pñobles salvajes, especialmente en Australia, manifiestan una gran alegría durante los más violentos furios de los huracanes, y bailan y cantan que brillan los relámpagos y retumban los truenos.

Los muchachos vigorosos, en todas partes, no tienen, por regla general, miedo ninguno al trueno. Mucha fuerza, y especialmente las de raza felina, como los leones y los tigres, muestran excelente humor durante las tormentas; en tanto que los perros domésticos se acurrucan bajo las sábanas en cuanto suena un trueno.

El sabio en cuestión, hace notar que ese miedo no puede explicarse por el temor a la muerte, por cuanto los accidentes causados por el rayo son muy raros, y que el peligro lo considera todo el mundo como casi negligible.

Por lo que concluye diciendo, como consecuencia de experiencias hechas en él mismo y en diversas personas, que la angustia expertu entada durante las tempestades es principalmente causada por perturbaciones magnéticas, a las cuales es uno más sensible a medida que se avanza el sistema nervioso.

Y lí ahí por qué los seres civilizados son más miedosos que los salvajes. Tales son las ventajas del progreso.

Variedades.

EL DIABLO Y SU HUESPED.

(ANÉCDOTA HISTÓRICA.)

Un día de Setiembre del año 1831, un caballero delgado y bajo, elegante como los señores de su época, en la portera de una casa de París próxima a la Iglesia de la Magdalena.

—¿Hay aquí cuartos para alquilar? preguntó al portero. No había, contestó el conserje, y de lo mejor para una persona como usted. En el primer piso hay una habitación de primer orden, con magníficas alhambras, chimeneas, etc.

—¿Nada de eso,—dijo interrumpiendo el dueño de la casa,—no tiene usted un dormitorio en el primer piso para usted? preguntó el dueño de la casa.

—¿Nada de eso,—dijo interrumpiendo el dueño de la casa,—no tiene usted un dormitorio en el primer piso para usted? preguntó el dueño de la casa.

—¿Nada de eso,—dijo interrumpiendo el dueño de la casa,—no tiene usted un dormitorio en el primer piso para usted? preguntó el dueño de la casa.

—¿Nada de eso,—dijo interrumpiendo el dueño de la casa,—no tiene usted un dormitorio en el primer piso para usted? preguntó el dueño de la casa.

—¿Nada de eso,—dijo interrumpiendo el dueño de la casa,—no tiene usted un dormitorio en el primer piso para usted? preguntó el dueño de la casa.

—¿Nada de eso,—dijo interrumpiendo el dueño de la casa,—no tiene usted un dormitorio en el primer piso para usted? preguntó el dueño de la casa.

—¿Nada de eso,—dijo interrumpiendo el dueño de la casa,—no tiene usted un dormitorio en el primer piso para usted? preguntó el dueño de la casa.

—¿Nada de eso,—dijo interrumpiendo el dueño de la casa,—no tiene usted un dormitorio en el primer piso para usted? preguntó el dueño de la casa.

—¿Nada de eso,—dijo interrumpiendo el dueño de la casa,—no tiene usted un dormitorio en el primer piso para usted? preguntó el dueño de la casa.

—¿Nada de eso,—dijo interrumpiendo el dueño de la casa,—no tiene usted un dormitorio en el primer piso para usted? preguntó el dueño de la casa.

—¿Nada de eso,—dijo interrumpiendo el dueño de la casa,—no tiene usted un dormitorio en el primer piso para usted? preguntó el dueño de la casa.

—¿Nada de eso,—dijo interrumpiendo el dueño de la casa,—no tiene usted un dormitorio en el primer piso para usted? preguntó el dueño de la casa.

—¿Nada de eso,—dijo interrumpiendo el dueño de la casa,—no tiene usted un dormitorio en el primer piso para usted? preguntó el dueño de la casa.

—¿Nada de eso,—dijo interrumpiendo el dueño de la casa,—no tiene usted un dormitorio en el primer piso para usted? preguntó el dueño de la casa.

—¿Nada de eso,—dijo interrumpiendo el dueño de la casa,—no tiene usted un dormitorio en el primer piso para usted? preguntó el dueño de la casa.

—¿Nada de eso,—dijo interrumpiendo el dueño de la casa,—no tiene usted un dormitorio en el primer piso para usted? preguntó el dueño de la casa.

—¿Nada de eso,—dijo interrumpiendo el dueño de la casa,—no tiene usted un dormitorio en el primer piso para usted? preguntó el dueño de la casa.

—¿Nada de eso,—dijo interrumpiendo el dueño de la casa,—no tiene usted un dormitorio en el primer piso para usted? preguntó el dueño de la casa.

PELUQUERIA Y PERFUMERIA LA JUVENTUD DE QUITO.

CARRERA SUCRE, N° 16, LETRAS O y D.

Tengo el honor de poner en conocimiento del público que desde la fecha se ha hecho cargo del salón el competente y hábil peluquero Sr. Isidoro Hidalgo, quien está a la disposición de las Señoras y caballeros que tengan a bien ocuparlo para toda clase de peinados.

También hará trabajos de pelo; como leontinas, souvenirs, pozos, &c., &c. a satisfacción del gusto más exigente.

Revolucion constante de artículos para señoras, caballeros, niños y de fantacía.

Quito, Diciembre 1 de 1898.

Horacio Ferad.

convencido de que este no sea el mismo demonio.

Avisos

LIBRERIA AMERICANA. CARRERA DE GARCÍA MORENO N° 50.

Obras legadas por el último correo. Santarria de Paredes-Derecho Administrativo. Leyes de la Administración y los Tribunales de Justicia.

—¿Es difícil, indudablemente; pero no imposible. —¿Pues yo creo que por estos medios no voy a ser nunca el diablo que Ud. desea.

—Y, sin embargo, tiene Ud. que ser más que Satanás en sus observaciones. —¿Dios nos asista!—exclamó amargamente el portero.

Y sobrecogido de espanto se precipitó por las escaleras. No había, como imaginar. Corrió inmediatamente al puesto más próximo de policía, se presentó al comisario, le refirió la llegada del desconocido, le describió la cara negra y el habla de las cauciones impías y del satánico diablo.

—¿Y su nombre? preguntó el comisario. —Precisamente en el instante en que uno de los desconocidos evocaba con trépidos acentos a todos los demonios del infierno, golpearon a la puerta de la bohardilla.

—¿Y su nombre? preguntó el comisario. —Precisamente en el instante en que uno de los desconocidos evocaba con trépidos acentos a todos los demonios del infierno, golpearon a la puerta de la bohardilla.

—¿Y su nombre? preguntó el comisario. —Precisamente en el instante en que uno de los desconocidos evocaba con trépidos acentos a todos los demonios del infierno, golpearon a la puerta de la bohardilla.

—¿Y su nombre? preguntó el comisario. —Precisamente en el instante en que uno de los desconocidos evocaba con trépidos acentos a todos los demonios del infierno, golpearon a la puerta de la bohardilla.

—¿Y su nombre? preguntó el comisario. —Precisamente en el instante en que uno de los desconocidos evocaba con trépidos acentos a todos los demonios del infierno, golpearon a la puerta de la bohardilla.

—¿Y su nombre? preguntó el comisario. —Precisamente en el instante en que uno de los desconocidos evocaba con trépidos acentos a todos los demonios del infierno, golpearon a la puerta de la bohardilla.

—¿Y su nombre? preguntó el comisario. —Precisamente en el instante en que uno de los desconocidos evocaba con trépidos acentos a todos los demonios del infierno, golpearon a la puerta de la bohardilla.

—¿Y su nombre? preguntó el comisario. —Precisamente en el instante en que uno de los desconocidos evocaba con trépidos acentos a todos los demonios del infierno, golpearon a la puerta de la bohardilla.

—¿Y su nombre? preguntó el comisario. —Precisamente en el instante en que uno de los desconocidos evocaba con trépidos acentos a todos los demonios del infierno, golpearon a la puerta de la bohardilla.

—¿Y su nombre? preguntó el comisario. —Precisamente en el instante en que uno de los desconocidos evocaba con trépidos acentos a todos los demonios del infierno, golpearon a la puerta de la bohardilla.

—¿Y su nombre? preguntó el comisario. —Precisamente en el instante en que uno de los desconocidos evocaba con trépidos acentos a todos los demonios del infierno, golpearon a la puerta de la bohardilla.

—¿Y su nombre? preguntó el comisario. —Precisamente en el instante en que uno de los desconocidos evocaba con trépidos acentos a todos los demonios del infierno, golpearon a la puerta de la bohardilla.

—¿Y su nombre? preguntó el comisario. —Precisamente en el instante en que uno de los desconocidos evocaba con trépidos acentos a todos los demonios del infierno, golpearon a la puerta de la bohardilla.

—¿Y su nombre? preguntó el comisario. —Precisamente en el instante en que uno de los desconocidos evocaba con trépidos acentos a todos los demonios del infierno, golpearon a la puerta de la bohardilla.

—¿Y su nombre? preguntó el comisario. —Precisamente en el instante en que uno de los desconocidos evocaba con trépidos acentos a todos los demonios del infierno, golpearon a la puerta de la bohardilla.

—¿Y su nombre? preguntó el comisario. —Precisamente en el instante en que uno de los desconocidos evocaba con trépidos acentos a todos los demonios del infierno, golpearon a la puerta de la bohardilla.

—¿Y su nombre? preguntó el comisario. —Precisamente en el instante en que uno de los desconocidos evocaba con trépidos acentos a todos los demonios del infierno, golpearon a la puerta de la bohardilla.

—¿Y su nombre? preguntó el comisario. —Precisamente en el instante en que uno de los desconocidos evocaba con trépidos acentos a todos los demonios del infierno, golpearon a la puerta de la bohardilla.

# GABINETE DENTAL.

Está á disposici6n del p6blico la OFICINA DENTAL que hemos abierto en la casa N<sup>o</sup> 21 Carrera de Guayaquil (calle del comercio, casa del Sr. Ram6n Pati6n) donde se har6n toda clase de trabajos y operaciones que se relacionen con la profesi6n.

Los procedimientos ser6n los 6ltimos conocidos por la ciencia y garantizamos la m6s estricta asepsia en todas nuestras operaciones.

## ESPECIALIDAD

EN EL

## "TRABAJO DE PUENTE".

DENTADURA SIN PALADAR.

Orificaciones, Calzas y empastaduras de todas clases,

DENTADURAS EN CAUCHO, PLATINO, ORO, CELULOIDE, &c., &c.

Extracciones sin dolor.

PRECIOS MODICOS Y SEGUN TARIFA QUE SE VERA EN LA OFICINA

DOCTORES

**CAMPUZANO & VERGARA**

Titulados en Filadelfia y Bogot6.

## VINOS DE CALIFORNIA

garantizados ser de uva pura

de la casa C. Schilling & C<sup>o</sup>, San Francisco, California

vende Augusto Kistenmacher.

### LISTA DE PRECIOS:

Vinos tintos: Claret S/ 45, Zinfandel S/ 50, Borgoña S/ 55.  
 Vinos blancos del Rin: Gutedel S/ 55, Johannisberg S/ 55, Traminer S/ 60.  
 Vinos blancos: Sauterne S/ 60, Semillon S/ 60.  
 Vinos generosos: Ang6lica S/ 60, Jer6z S/ 55, M6laga S/ 55, Oporto S/ 55.  
 Pedro Jim6nez S/ 60, Moscatel S/ 60, Vino de consagrar S/ 60.  
 Por barril de 10 galones.—50 botellas. Etiquetas gratis.  
 Por botellas con el aumento del 25 por ciento.  
 Aprovechar la ocasi6n de hacerse de vinos leg6timos, que no piden favor 6 los afamados "grands cr6s", vendidos 6 4 y 5 sures la botella.  
 Mistelas: Chartreuse, Curacao, Benedictine, Aromatique, Caf6, Creme de cacao, Malacoff 6 2 sures el litro.

Compro botellas 6 1 sure 80 cts. la docena.

## AUGUSTO KISTENMACHER.

QUITO—ECUADOR.

Acabo de recibir un surtido completo de SEMILLAS DE PASTO, ARBOLLES Y ORTALIZA

Semilla de	Alfalfa alemana	la libra	S/.	1,00
" "	Bromus mollis	" "	"	50
" "	Cesped fino	" "	"	90
" "	Cesped para jard6n	" "	"	70
" "	Festuca	" "	"	70
" "	Dactylis glomerata	" "	"	1,00
" "	Holco lanudo	" "	"	60
" "	Mezcla para laderas	" "	"	50
" "	Pasto azul	" "	"	50
" "	para Potreros h6medos (con trebol)	" "	"	70
" "	" " " secos (con trebol)	" "	"	60
" "	de Raigras ingl6s	" "	"	40
" "	Thymotyrras	" "	"	70
" "	Yerba para terreno arenoso	" "	"	70

Las dem6s semillas, que ser6n largo enumerar, por mayor y menor, 6 precio sin competencia, en la BOTICA INGLESA de

Augusto Kistenmacher.

## JUAN E. GAME

Carrera de Venezuela, Casa del Se6or Jorge Cordovez N<sup>o</sup> 63, A. B.

TIENE DE VENTA CONSTANTEMENTE:

Amargo de Coca y de Angostura  
 Art6culos de fantas6a  
 Cerveza "Cisne"—"Sangay" y "Emperador"  
 Champagnes "Mercier", "Goulet", Vva de Amot y de otras marcas  
 Cognacs "El Gallito",—"Biscuit" \* \* \* \* y \* \* \* \*, "Jules Robin" y "San Pablo" Conservas y Galletas  
 Cristaler6a, Lasa y Porcelana  
 Confites y dulces para bautismos  
 Camisas y Camisetas  
 Coellos y Pu6os Guantes de cabritilla y Paraguas  
 Juegos para labado  
 Libros en blanco y copiadores para cartas  
 M6quinas de Coser  
 Mallorca de Guayaquil leg6timo  
 Medias para Se6oras, hombres y ni6os  
 Papel de imprenta, fino, en trefino y ordinario  
 Papel de color, para oficios y para cartas Papel de trigo y de Venado  
 Tinta Comercial y de clase com6n  
 Tarjetas y sobres de toda clase  
 Vinos Jer6z y Oporto ingl6s  
 Vinos Espa6oles, surtido completo  
 Vinos Burdeos finos, frances 6 italianos  
 Vinos puros de California  
 Vinos de quina San Rafael Zarzas y franelas de algod6n  
 Whisky Irland6s, Sillas de bejuco, Perfumer6a Roger Gallet, Vinagre de Bally, Tirantes, Corbatas de seda 6 Infilada de artificiales, que se renovan con frecuencia.  
 POR LLEGAR: Cerveza Chimborazo, Italia, Tabaco Daule y de Santa Rosa, Lamps, Hojalata, Estajo, Asad6nes, &c. &c.  
 Se reciben suscripciones 6 la "Estrella de Panam6" y al Star and Herald  
 Nota: El suscrito no tiene ning6n Agente ni Agencia en esta ciudad

## SE VENDE

Una bonita quinta sita en la plaza del pueblo de Cotocollao: tiene casa con nueve cuartos, comedor y cocina: una pesbrera con tres cajones: una canchra con 6rboles frutales, legumbres y agua propia. El que desee hacerse de esta bonita propiedad puede hablar con el Sr. Jos6 C. Borb6n, carrera de Venezuela N<sup>o</sup> 60 B, 6 en la carrera de Maldonado N<sup>o</sup> 1: tambi6n vende un piano bueno y barato.

## "CLUB BICYCLETAS".

En el gran almac6n de Novedades "Ba-ta-clan", con el objeto de proporcionar medios econ6micos para obtener una Bicicleta barata y con comodidades para el pago, se organiza un club, bajo las siguientes bases:

- 1<sup>o</sup> Se admiten para la inscripci6n hasta 75 socios que pagar6n S/. 4 semanales durante 60 semanas.
- 2<sup>o</sup> Cada domingo se sortear6 una bicicleta y el socio que fuese favorecido dejar6 de pagar.
- 3<sup>o</sup> Los 15 6ltimos socios que en las 60 semanas no hubiesen sido favorecidos por la suerte, recibir6 cada uno una bicicleta de igual modelo y clase que las dem6s.
- 4<sup>o</sup> Se entregar6n anticipadamente a los socios inscritos bicicletas aunque no hayan sido favorecidos por un sorteo, siempre que fuesen de responsabilidad para el pago semanal 6 en su defecto garantizando el pago con un fiador.
- 5<sup>o</sup> El socio que dejase de pagar dos semanas consecutivas, perder6 todo derecho.
- 6<sup>o</sup> Los socios tienen el derecho de poder transferir, previo aviso, sus cuotas pagadas.
- 7<sup>o</sup> Los sorteos se verificar6n los domingos en el almac6n "Ba-ta-clan", 6 las 1 la m., con el n6mero de socios que concurren.
- 8<sup>o</sup> Toda responsabilidad en el cumplimiento de estas bases, est6 garantida por nuestra firma.—Boquer6n & Morla.

AGENTE EN QUITO Mx. MARIN.